

EL DIARIO PALENTINO

Boletín de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . . 1 peseta
Fuera trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Martes 19 de Enero de 1915

(Se devuelve los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9 552



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. BONIFACIO ALONSO GUTIERREZ

QUE FALLECIÓ EL DÍA 20 DE ENERO DE 1914

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos Aurelio y Carmen, hijos políticos Cristina Carrera y Evaristo García, nieta, hermano, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones por cuyo acto de caridad cristiana, vivirán siempre agradecidos.

Los señores Sacerdotes que desean aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, mañana 20 en la iglesia parroquial de San Miguel, recibirán la limosna de costumbre y las gracias



SEXTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Teresa Martínez de Azcoitia y Herrero

que falleció en Palencia el día 20 de Enero 1909

D. E. P.

Su inconsolable viudo D. Manuel Polo Sánchez; hijos Mercedes, Teresa, Manuel y Emilio; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada, mañana Miércoles 20, pueden hacerlo en las Iglesias de San Lázaro, San Miguel, San Francisco, Nuestra Señora de la Soledad y Santa Clara, recibiendo la limosna acostumbrada.

Los Exemos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Sevilla, Valladolid, Tarragona, Granada, Zaragoza y Valencia, é Ilmos. Obispos de Palencia, Madrid-Alcalá, Barcelona, Seo de Urgel, Jaén, Cartagena, León, Cádiz, Almería, Pamplona, Sigüenza, Guadix, Astorga y Segorbe, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, por encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la virtuosa finada.

Doctor Tomé Ortiz
Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.
Consulta de 12 a 5.
Calle Mayor pral. n.º 130-136.

LA FUNERARIA
Viuda de Bontlyuelo
Fundada el año 1870
Corresponsal de pompas fúnebres de Madrid.
Única agencia que dispone de servicios completos.
Mayor Principal, 154 y 155
PALENCIA

Alfalfa prensada
Se vende en la huerta de don José Rodríguez Balbuena, a once pesetas los cien kilos.

Tomás R. Alonso
MEDICO
Consulta: de once á una
S. Francisco, 18, 2.ª, derecha
PALENCIA

CUENTOS DE LOS MARTES

¡INGRATO!

Obscurecía lentamente. En la reducida estancia en que bordaba Amelia, la luz era escasa y sus negros ojos no divisaban bien las débiles líneas sobre las que bordaba primorosamente flores, por lo cual se dirigió a la sala donde podía gozar de la luz del día diez minutos; y después desde el balcón, en el que había infinidad de tiestos, contemplar la caída de la tarde, lo que constituía para ella rato más delicioso y sobre todo aquel día que el sol había lucido con tanta esplendidez.

Efectivamente; breve fué el tiempo que continuó bordando. Pronto clavó la aguja en la finísima holanda y apoyando los brazos sobre el bastidor fijó su vista en el armonioso paisaje que a sus ojos se ofrecía.

A lo lejos el monte, y en su falda aquí y allá casitas en las que empezaban a encenderse las luces; dirigió la vista al cielo y éste si que estaba pintoresco. Allá, lejos, nubes rojizas, pero un color tan vivo que se extasiaba mirándolo, y además le agradaba porque según ella había

oído, era señal de que al siguiente día haría buen tiempo.

Después de haber reparado en todo esto, que tanto influía sobre ella, su espíritu tomaba un tinte melancólico, y su cabecita loca de los diez y ocho años empezaba a pensar; por su frente cruzaban mil ideas, pero al fin dominaba una sola; el recuerdo de él... del joven de ojos negros, como sus penas, de arqueadas pestañas y de mirar dulce y soñador; ¡Ricardo!

Aquel rato podía por completo dedicarse a sus meditaciones, pues su inquietud madre no la molestaría, al verla triste, con sus continuas preguntas. ¿Qué te sucede? ¿En qué piensas? Tú me ocultas algo. ¿Acaso estás enferma? Ella entonces se esforzaba por sonreír y contestaba con aquel aire que la hacía pasar por salada: «Estoy pensando que cuándo dará vuelta el mundo para poderte llevar en auto y así siempre me verás sonreír.»

Pero afortunadamente aquel día no tenía que mentir porque su madre había salido y tardaría un buen rato en volver.

Recordó al instante aquella noche en que por vez primera vió al joven de los ojos negros; la miró con tanta insistencia, que ella ruborizada bajó los ojos, luego bailaron una habanera, y más tarde la acompañó a su casa haciendo alardes de cariño y diciendo que hasta entonces jamás había creído que tenía corazón.

—No debe tenerlo—pensaba,—necia de mí que creí lo contrario, pero hablaba con tal firmeza que dudar hubiera sido un crimen.

Después... después casi nada; alguna vez al azar la había acompañado, haciendo ver que estaba enamorado, con lo cual aumentaba más y más el amor de la pobre Amelia que, desde la vez primera que le vió quemaba su pecho.

Y últimamente... nada. Le ve allí en el paseo adonde acude sólo por verle, charlando con sus amigos, echando piropos a una y otra que pasa, y si al fin cruza Amelia por su lado, se limita a decirle: «Adiós, gitana», lo cual paga ella con una dulce sonrisa y tierna mirada, que él no comprende, parece no comprenderla y continúa sentado en la actitud en que se hallaba.

Si por el contrario no le ve, su mal humor se manifiesta en su mirada dura y en su triste semblante. Sus amigos han notado que no goza del mismo carácter; su alegría habitual, sus chistes y las respuestas tan ingeniosas que tiene para todos los que con ella ó con sus amigos gastan una broma, van desapareciendo; todas se preguntan las causas y todas las ignoran.

—Pero, Amelia, por Dios—dice una—¿qué te sucede, que vas tan callada?

—Será para contradecir a los hombres—agrega otra,—en eso de que las mujeres somos todas unas habladoras.

—Pues yo creo—añade la tercera,—que si Amelia no nos alegra con su saladísima charla es porque... tiene razones.

—Eso no, lo hago solamente porque alternemos—responde al fin ella.

Así, Amelia, jamás ha comunicado a nadie su amor. No, no lo dirá. ¿Para qué? Si no han de darme consuelo, piensa ella. Tan sólo se lo diría a Ricardo cuando le vea con otra; entonces mi corazón se agita, salta en la cárcel en que vive oprimido, y yo iría y le diría: no me hagas sufrir más, Ricardo. ¿No lees en mis ojos que te quiero? Mira hasta dónde llega la magnitud de mi ca-

riño, que si tú me mataras por celos, aunque fueran infundados, yo moriría satisfecha; pero no me mates con el desprecio; no seas ingrato... Pero ¡qué vergüenza! no, no lo sabré; ocultaré en el fondo de mi pecho esta pasión que me devora, hasta ver si le olvido ó meero, y si me sucede esto último, que lo sepa, que sepa que ha sido por él. ¡Qué desgracia es ser mujer! ¿Por qué no tendremos las mismas atribuciones, el mismo derecho sin parecer ridículas, ni locas, para confesar el amor?*

El cielo se había cubierto completamente. Los nubes que antes fueran tan rojas, se habían tornado muy oscuras, casi negras.

Parecía que con esto la naturaleza quería darla una lección: «Todo se extingue, todo pasa.»

Al fin, la niña sale de su abstracción y exhala un hondo suspiro. Dos gruesas lágrimas corren por sus tersas mejillas, mientras sus labios débilmente murmuran: ¡Ingrato!..

MATILDE O....

CARTA DE MADRID

Enero 18

Sr. Director:

El debate planteado hoy en el Congreso por el diputado por Valladolid señor Silió, sobre la sus pensión por parte del Gobierno de la Asamblea de Diputaciones cerealistas, ha sido el tema de todas las conversaciones políticas, habiéndose promovido gran revuelo.

Todos los políticos están conformes en que el señor Silió ha pronunciado un elocuente discurso en defensa de la región castellana y atacando duramente al Gobierno por la suspensión de la Asamblea de las Diputaciones.

A última hora decían algunos diputados que el debate planteado por el señor Silió, encierra fines políticos a los que no es ajeno el señor La Cierva, que no está en las actuales circunstancias en muy buenas relaciones con el Gobierno.

En los pasillos del Congreso se ha señalado por muchos políticos, la presencia de numerosos mauristas durante la interpelación del señor Silió y esto hace creer a algunos que se trata de una conjura para ir bosquejando actitudes en desidencia con el Gobierno.

Al salir del despacho de ministros, en el Congreso el señor Dato se encontró con el Conde de Romanones, al que llamó, celebrando con él una larga conferencia en los pasillos.

Los que presenciaron la conferencia observaron que el Sr. Dato accionaba algo descompuesto demostrando gran nerviosidad.

Cuando se separaba del señor Dato el conde de Romanones salía también del Congreso el exministro, de la Gobernación señor La Cierva.

El señor Dato llamó al señor La Cierva y estuvo hablando con él cerca de tres cuartos de hora.

Numerosos diputados y periodistas que observaban a los dos personajes vieron que la conferencia era animada y que los dos hombres públicos accionaban mucho y que el señor Dato demostraba mucha inquietud.

Ha llamado la atención que cuando se marchó del Congreso el señor La Cierva, salieron acompañándole hasta la calle mas de treinta senadores y diputados de la mayoría,

hecho que ha sido objeto de animados comentarios.

Aunque nada se ha podido averiguar de lo tratado en la anterior conferencia entre los señores Dato y La Cierva, se asegura que el presidente del Consejo trató de convencer al señor La Cierva, para que interviniera acerca del señor Silió, para que éste no continué su interpelación en la forma dura y violenta que hoy la ha iniciado.

El señor La Cierva, le dijo que nada podía hacer en este asunto, pues si bien era cierto que él estaba con el Gobierno, no lo era menos que muchos de sus amigos tenían adquiridos con sus distritos compromisos mayores y más eficaces en favor de un sentido maurista.

Hablando el conde de Romanones sobre la interpelación del señor Silió dijo:

Creo que el señor Sanchez Guerra estará a estas horas arrepentido de la prohibición de la asamblea de Valladolid, pues entiendo que celebrada ésta no se hubiera dado al asunto tanta importancia y se hubiera ahorrado el Gobierno la interpelación.

Preguntado el señor Burell acerca de la interpelación del señor Silió, ha manifestado:

Creo que ha quedado algo escondido, lo cual ignoro si saldrá a relucir en las sucesivas sesiones.

El señor Sánchez Guerra, ha guardado hoy el equilibrio, pues su situación era especialísima, y tenía que evitar un desliz que produjera la división de la mayoría.

Las cosas han quedado poco más ó menos como estaban, pero si alguna minoría revolviere el fondo, pudiera darse el caso de que la mayoría rompiera en aplausos al Gobierno, ya que no ha podido hacerlo hoy.

Creo que el señor Alba no debía intervenir en este asunto.

Los diputados catalanes se mostraban contrariadísimo diciendo que en la sesión de esta tarde en el Congreso se ha visto la hostilidad que reina contra el proyecto de Zonas neutrales.

Reconocen los catalanes que la situación del Gobierno es difícil, pero estiman que éste está en lo firme prohibiendo la Asamblea de Valladolid.

Creo que la situación en que se encuentran algunos diputados respecto de este asunto es muy difícil, pues aunque sean partidarios de las zonas, se les somete a una incua coacción a pretexto de que perjudican los intereses de algunas regiones.

A última hora de la tarde se reunieron en el Congreso casi todos los exministros y diputados demócratas para cambiar impresiones acerca de la actitud que habían de adoptar en el debate planteado con motivo de la interpelación del señor Silió.

Acordaron no tomar parte en el debate a no ser en el caso de que el giro de la discusión lo exigiera.

M.

LAS CORTES

Congreso

Sesiones del día 18 de Enero de 1915

Interpelación del señor Silió

El Presidente concede la palabra al señor Silió.

El señor Silió formula su pregunta la cual convierte en interpelación al Gobierno, sobre la suspensión de la Asamblea que había de celebrarse en Valladolid.

Dice que no quiere agravar al Gobierno ni a región alguna.

Refiere, dirigiéndose al Gobierno y a los representantes catalanes, los antecedentes de la convocatoria de la citada Asamblea.

Lamenta el estado de miseria porque atraviesa Castilla la cual necesita de urgentes mejoras, obras públicas, caminos vecinales, etc., para resolver la crisis porque atraviesa, viéndose en el mayor de los abandonos desde hace muchos años.

Compara a Castilla con Cataluña, deduciendo de esta comparación los perjuicios que resultan para la primera.

Afirma que Cataluña durante los últimos cuarenta años ha sentido rivalidad para con Castilla, rivalidad que hoy ya había desaparecido.

Dice que Castilla no se oponía sistemáticamente al proyecto de Zonas neutrales, sino a la inclusión en el mismo de los trigos, vinos y harinas y de esto era de lo que iba a tratarse en la Asamblea de Valladolid suspendida por el Gobierno.

Yo—añade—en nombre de Castilla formulo la más enérgica protesta contra esta suspensión.

El señor Cambó pide la palabra.

Continúa el señor Silió diciendo: A todos interesa que desaparezcan las rivalidades entre Castilla y Cataluña y se sospecha que el Gobierno ha prohibido la Asamblea de Valladolid, cediendo a presión ejercida sobre él por los catalanes.

Los señores Dato y Sánchez Guerra hacen signos negativos.

El señor Sánchez Guerra dice: Yo nada he dicho sobre esta cuestión en parte alguna.

Prosigue el señor Silió su discurso, diciendo una explicación a los representantes catalanes.

Ahora—añade—tengo que decir al Gobierno que mi situación dentro de la mayoría es bien reconocida.

Yo no he tomado parte en ninguna protesta; pero soy un diputado conservador que se resigna, como otros, a soportar la situación de este Gobierno.

Lee la convocatoria que el presidente de la Diputación de Valladolid, hizo a las Diputaciones cerealistas para celebrar una asamblea íntima.

Tratábase, dice el señor Silió como se desprende de la convocatoria de una reunión íntima con objeto de oír a los representantes de varias provincias.

La finalidad era pedir una información a las Diputaciones provinciales hermanas.

En dicha reunión no se iba contra Cataluña como lo demuestra el caso de estar invitada a ella la Diputación de Lérida, por lo tanto no había motivo para suspender la asamblea.

Además, el presidente de la Comisión encargada de entender en el proyecto de Zonas neutrales señor Aparicio, llamó a la información escrita a las Diputaciones, para que mostrasen su opinión sobre el proyecto.

Censura el orador la resolución del gobierno al suspender la Asamblea.

Interrumpe bruscamente el señor Sánchez Guerra diciendo: Su señoría debía continuar su discurso dejándome en paz. (Fuertes rumores en los bancos de las minorías y en algunos de la mayoría.)

El señor Silió continúa su discurso extrañándose de la interrupción del ministro de la Gobernación y censurando al señor Dato.

Dice que este se excusó, manifestando que no se había prohibido la reunión, sino que solo se había hecho una indicación al gobernador en este sentido.

El señor Dato: Pero añadiendo que en caso preciso, hubiéramos prohibido la reunión.

El señor Alba: Eso lo dijo S. S. ocho días después.

Prosigue su discurso el señor Silió recordando que en Palencia y en Madrid, se han celebrado reuniones de Diputaciones, a las que no se opuso nadie.

El señor Romanones: Como que era presidente del Consejo el señor Sgasta. (Rumores.)

Sigue hablando el señor Silió, quien alude a la Asamblea de Ayuntamientos celebrada en Barcelona, a la que tampoco se opuso el Gobierno.

El señor Delgado Barreto: Y era presidente del Consejo don Antonio Maura. (Risas.)

Refiere el señor Silió otras Asambleas celebradas en Santander, Sevilla, Burgos y Madrid, sin que fuesen prohibidas por los Gobiernos.

Lo único que ha conseguido el Gobierno, dice el señor Silió, ha sido exasperar a Castilla y ofender a Valladolid, a cuyo nombre están todas las Diputaciones adheridas.

Termina su notable discurso el señor Silió con elocuentes frases en las que expresa su enérgica protesta y declarando que el Gobierno ha sido injusto al haber amordazado a Castilla. (Muy bien, muy bien.)

El orador es muy felicitado por numerosos diputados, entre los que se encuentran todos los diputados cerealistas incluso muchos de la mayoría.

Contesta a la interpección el señor Sánchez Guerra.

Dice que celebra que se haya explicado esta interpección, pues ansiaba que se tratara del asunto, para que resplandeciese la justicia.

El escollo de que hablaba el señor Silió lo buscó porque quiso, no tenía para qué contender con los catalanes.

La actitud política del señor Silió, dice el ministro de la Gobernación, era ya conocida desde que se votó el mensaje.

Hace mal el señor Silió en cogerse del brazo de otros diputados ministeriales, porque es un ministerial poco entusiasta.

Yo ignoro que haya más diputados resignados con el Gobierno, que el señor Silió.

El Gobierno no quiere esta clase de diputados, sino diputados convencidos (algunos aplausos); la mayoría de la Cámara muestra gran extrañeza por este simulacro de excomunión lanzado por el ministro de la Gobernación.)

Prosigue el señor Sánchez Guerra diciendo que contesta a la interpección por respeto a la Asamblea.

Con arreglo a la Constitución, las Diputaciones son organismos administrativos, que actúan bajo la presidencia del Gobierno (Fuertes rumores).

El señor Azcárate pide la palabra.

El señor Sánchez Guerra, repítelo otra vez. Bajo la dependencia del Gobierno.

El Gobierno cuando vió que se convocaba a 25 Diputaciones (rumores), juzgó que la convocatoria era ilegítima.

Del enunciado de los temas se deducía que los acuerdos versarían sobre una materia sometida a la deliberación del Parlamento. (Nuevos rumores interrumpen al orador.)

El señor Sánchez Guerra, vuelve a insistir en sus anteriores conceptos sobre el asunto.

La prohibición no ha obedecido a la presión de los catalanes, que el Gobierno no hubiera tolerado.

Tampoco hubiera tolerado el Gobierno que las regiones deliberen en parlamento.

Puedo citar una frase de Maura... (fuertes rumores que salen de casi todos los bancos de la Cámara, ahogan las palabras del orador.)

Afirma el señor Sánchez Guerra que es inadmisibile la discusión simultánea entre las Diputaciones y el Parlamento. (Grandes rumores y voces de protesta.)

Algunas voces.—Qué interpección, qué disparate.

El señor Sánchez Guerra lee varios textos para demostrar que las Diputaciones son organismos dependientes del Gobierno.

Manifiesta que la mayoría de las Diputaciones no están conformes con la Asamblea. (Varios diputados hacen signos significativos.)

Lee párrafos de discursos del señor Sgasta, en los que se define lo que son las Diputaciones provinciales.

El señor Romanones: Muy bien definidas, pero Sgasta jamás hizo lo que S. S.

Continúa el señor Sánchez Guerra insistiendo en que no ha habido agravio, para Castilla, ni esa ha sido su intención, porque Castilla tiene todas sus simpatías por el lenguaje y porque la nobleza de sus sentimientos son admirables.

El señor Castrovido: Obras y no palabras.

Repite el señor Sánchez Guerra, que la Asamblea no la ha prohibido porque se fuera a hablar en ella de las Zonas sino por estimar que era ilegítima.

Lee un telegrama del gobernador de Valladolid.

Duélese de que el señor Silió dijera, que tenía intento de prohibir la Asamblea y aplicar un revulsivo a Castilla.

Termina insistiendo en las razones que le movieron a prohibir la Asamblea. (Suenan aplausos en algunos bancos de la mayoría.)

Se suspende el debate y se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Queda elegido para formar parte de la comisión de incompatibilidades el señor Matos.

Proyecto de bases navales

Acto seguido se da cuenta del proyecto de ley sobre continuación de las construcciones navales y habitación de puertos militares.

El ministro de Marina, ofrece a la Cámara toda clase de explicaciones sobre el proyecto.

El señor Gasset, hace algunas observaciones.

Rectifica el ministro de Marina y el presidente suspende la discusión.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

De interés local

Desde hace algún tiempo se agita en la opinión pública una idea por todos acariciada, y que por falta de energía, no se realiza. En la última sesión que celebró el ayuntamiento, un señor Concejal, con mucha oportunidad trató del asunto. Nos referimos a la construcción de un lavadero público. Las corporaciones municipales todas, en largo espacio de tiempo, han acariciado esta idea, han tratado muchas veces de tan importantísima reforma, pero con poca fortuna.

Desde luego, salvamos todos los respetos que se merecen, los que han ocupado los escaños municipales, pero es innegable que en la mejora de que nos ocupamos no se han puesto todas las energías, todo el interés que requiere tan vital asunto. Si se repasan las actas de las sesiones celebradas, tanto por este como por otros ayuntamientos anteriores, nos encontraremos con que se ha tratado este asunto repetidas veces, pero sin resultado positivo. Se habla de él por un momento, así como para crear atmósfera, pero al día siguiente nadie se acuerda de él, y pasan los días y pasan los terribles inviernos, y en tanto, esas infortunadas mujeres, tan dignas de que se las atiendan, continúan sufriendo las inclemencias de los crueles inviernos, propios de este país.

Y conste que al decir esto no censuramos a nadie, y desde luego reconocemos los buenos deseos, tanto de los dignos ediles de la actualidad, como los de los que por allí han pasado, pero es lo cierto que no se ha puesto el empeño que fuera de desear a fin de conseguir tan útil como humanitaria reforma. Y no se debe traer como pretexto la consabida frase de la carencia de recursos del erario municipal, porque no se puede negar, pues a la vista están, mejoras importantísimas llevadas a cabo recientemente estando el Ayuntamiento en idénticas condiciones. Un alcalde de grato é imborrable recuerdo a quien la capital está muy reconocida, ayudado con eficacia por la Corporación que presidió, acometió con brío y realizó mejoras tan importantes como la pavimentación de las principales vías y la traida de aguas, que tanto han influido para mejorar las condiciones higiénicas de la ciudad.

Muchos aplausos merece aquella Corporación y su digno representante, y con placer los tributamos.

Pero también en la actualidad existe una Corporación celosa de sus deberes y un representante de ella con iniciativa y energías suficientes para acometer decididamente tan anhelada reforma como es la de que nos ocupamos y abrigamos la seguridad de que han de poner con voluntad y firmeza todos los medios necesarios, a la concesión de tal fin. Por justicia, por humanidad, no debe consentirse que esta infortunada clase trabajadora, esas mujeres tan sufridas y tan dignas de ser atendidas, pasen los crueles inviernos de este país, ateridas y perdiendo la salud en las orillas del Río, flageladas por los cierzos y ventiscas tan frecuentes en este clima, porque hay que verlas cuando al atardecer, se levantan trémulas de sus bancas, para buscar lo que allí no tienen. Y no es esto una vana declamación, no es un ac-

to de ridículo sentimentalismo, no. Para convencerse de ello, no hay como recorrer aquellos sitios y se penetrarán todos de esta triste realidad y de que por humanidad, por justicia y por caridad se impone a todo trance el llevar a cabo tan útil como necesaria y caritativa reforma. En los tiempos de progreso que alcanzamos, cuando tanto se mira por la clase proletaria, cuando en las altas esferas se viene a menudo d'etando disposiciones para mejorar sus condiciones de vida, no es tolerable por más tiempo esto que constituye un abandono en la clase más humilde y necesitada de la sociedad, en su parte más débil. Hay que acometer y llevar a cabo tan deseada reforma, sea como quiera y caeste lo que caeste, ya sea empujando presupuestos ulteriores, ya convocando al vecindario a magnas reuniones para obtener recursos, o bien escogitando los medios que se crean más oportunos. Lo importante y lo necesario es llevar a cabo la ejecución del pensamiento que late en la conciencia pública.

A la Corporación municipal corresponde en primer término la iniciativa. A ella va dirigida, por mas que no la necesita, nuestra escitación y muy especialmente a su digno presidente, que voluntad y firmeza tiene para ello, así como sus no menos dignos compañeros, para que todos pongan su tesón y energías en acometer tan humanitaria empresa, y estén seguros de que dejarán gratisimo recuerdo de su paso por los escaños municipales (¡¡) mejor es esto y más digno de alabanza, que no perder lastimosamente el tiempo en cuestiones enojosas y discusiones tan baldías como es tóricas que en último resultado no acarrearán mas que el descrédito de la Corporación!

Información general

De la Región

Valladolid

Muerto en Quintanilla.—Ha ocurrido en este pueblo una sensible desgracia de la que ha resultado muerto por una imprudencia suya un joven de 22 años que se llama Sebastián Rodríguez Salazar.

Segun parece, el desgraciado joven tenía guardada una pistola en el jergón de muelles de su cama, y al ir a recogerla, tuvo la desgracia de que se le disparara, yendo a parar el proyectil a la región parietal derecha, causándole la muerte instantáneamente.

La desgracia ha sido muy sentida entre aquel vecindario.

León

Descubrimiento de un crimen.—La guardia civil de La Bañeza comunica que durante los días 14 y 15 del corriente auxilió el Juzgado de Instrucción en el descubrimiento de un crimen cometido en el pueblo de Vecilla de la Vega.

De las diligencias practicadas se deduce que el día 2 de enero sostuvieron una reyerta los vecinos José Toral y Francisco Sevilla resultando aquel muerto a consecuencia de un tiro en el corazón que le disparó este último.

El suceso se ocultó, verificándose el entierro del muerto por haber certificado el médico don Cesar Moro que el fallecimiento había sido debido a un ataque epiléptico.

Después de transcurridos varios días el Juzgado ordenó la exhumación del cadáver, practicando la autopsia los médicos don Martiniano Perez y don Angel Vila.

Han sido detenidos el autor del crimen Florencio Sevilla convicto y confeso de su delito y sus presuntos cómplices y encubridores.

Casilla la Vieja

Segovia

Un descarrilamiento.—El tren ligero descendente número 2005 que tiene su salida de Madrid a las 7 46 para llegar a Segovia a las 10 45, descarriló esta mañana en la aguja de la estación de Otero de Herreros, por una falsa maniobra.

Descarrilaron la máquina, el furgón de cabeza y el primer coche de viajeros.

El material sufrió grandes desperfectos, no habiendo sfortunadamente desgracias personales que lamentar.

De aquí salió un tren de socorro con material y obreros para el arreglo de la vía y además para recoger a los viajeros del tren descarrilado.

Una enorme cantidad de trigos extranjeros se halla en puertos del Mediterráneo, para aguardar el momento de que el Gobierno toque otra vez el arancel y pueda ser importado con gran rebaja arancelaria, ó sin derechos. Para eso han hecho los catalanes el alza en Castilla. Ya lo advertimos á raíz de la publicación de la escala móvil. Era harto burda la cosa.

Y que la escala móvil no serviría más que para eso, lo venimos diciendo desde que se inició esa idea hace años, por nuestro buen amigo el señor Corella, al cual, al defender esa solución le hicimos observar, que la escala móvil sería un arma más a utilizar por los importadores de trigo, en perjuicio del país. Los hechos lo demuestran ahora palpablemente. Casi nos alegramos de que se haya puesto en práctica esa teoría de la movilización automática del arancel, por que de ese modo queda demostrado el absurdo y el fracaso.

Ya, en lo sucesivo nadie hablará de la escala móvil; queda desacreditada como lo está en otros países que hicieron la misma prueba.

No queda más que la solución del arancel fijo ó la prohibición condicional. Esta con el tiempo se impondrá; es la única positiva, lógica y racional para un país como el nuestro que necesita fomentar el cultivo.

Los mercados del interior están firmes. La posibilidad de esas importaciones con arancel bajo no hará cambiar el rumbo del mercado; podrá haber efectos de impresión momentánea, pasajera, pero nada más. No están las cosas para hacer rebojos de pan tierno. Cuando hay poco trigo y el mundo se halla en guerra terriblemente asoladora como la actual entre la mayor parte de las naciones europeas, no hay que pensar en otra cosa que en pagar caras todas las subsistencias. Pretender otra cosa es querer que el piso de las calles no se moje cuando llueve mucho.

Todo cuanto se intente es absurdo y contraproducente.

Además, el sacar las cosas de quicio ocasiona graves perjuicios a la producción y al comercio.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 19

Dice Basada...

El presidente del Congreso nos ha dicho que el programa para la sesión de hoy será el siguiente:

Continuar a primera hora el asunto de la interpección del diputado por Valladolid, señor Silió, siguiendo después la discusión del proyecto de bases navales.

La etapa del parlamento

Ha dicho un alto personaje político, que es íntimo del conde de Romanones, que estarán abiertas las Cortes durante esta etapa parlamentaria, el tiempo que necesiten para aprobar algunos proyectos de harina y otros que no haya que discutir.

Dice también el citado personaje que no se aprobarán ahora los proyectos de Zonas neutrales, bajas de edades del Ejército, del secretariado de Ayuntamientos, al que Cataluña se opone, y el de Sanidad.

Ferrocarriles secundarios

El ministro de Hacienda, señor Bugalla, estudia la reforma propuesta por el señor Ugarte, acerca de la vigente ley de ferrocarriles secundarios.

Elevación del trigo

En Inglaterra, según noticias que se reciben de aquel mercado el precio del trigo ha alcanzado un alza considerable como no se recuerda en un interregno de cincuenta años.

Visitando al Rey

A última hora de la tarde de ayer estuvo en Palacio el ministro de la guerra general Echagüe.

Al salir nos manifestó que había ido a visitar al Rey. Algunos sospechan que esta visita tiene alguna relación con el revuelco habido ayer tarde en la sesión del Congreso.

Buen ánimo
Dicen de París que el ministro de la Guerra Mr. Millerand, ha recibido un anónimo con cuatro millones de francos con destino a material de guerra y artículos de primera necesidad.

Renelon en el Senado
Los senadores de la Armada se reunieron ayer tarde en el Senado. Cambiaron impresiones relativas al proyecto de la supresión de la infantería de Marina. Conviniéron todos en aplaudir la necesidad de mantener dicho cuerpo, uno de los más honrosos de la Armada.

EN LA AUDIENCIA

Los vecinos de Villamuriel de Cerrato, Casto y Jesús Villán Gómez, han sido acusados hoy como autores de un delito de infracción de la ley de caza, por haberlos sorprendido en el monte de esta ciudad un guarda del mismo, solicitándose para el Jesús, por la reincidencia, tres meses y un día de arresto mayor, y para el Casto dos meses y un día de tal arresto. El defensor don Octaviano Santoyo, estimó que el hecho era una falta de infracción de dicha ley, de la competencia del Tribunal municipal de Villamuriel y solicitó la absolución de los procesados.

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa del Juzgado de esta capital contra Manuel Blanco Martín y otro por estafa. Abogado, D. Matías Peñalba. Procurador, D. Tibarcio Polanco.

NOTICIAS

Bacilo nuevo
La prensa médica alemana se ocupa de la existencia entre sus tropas de una nueva enfermedad producida por la eclosión intensa de bacilos, descriptos por Salmon, vecinos del de la fiebre tifóidea; pero que hallan un campo abonado particularmente favorable en los intestinos de las personas cuya nutrición se hace exclusivamente con embutidos y «choucroute» de calidad escandaria.

La enfermedad en cuestión que ha sido denominada «salmonelosis», produce violentos dolores abdominales, vómitos y diarrea profusa, descensos de temperatura y síncope y termina frecuentemente con la muerte del atacado. La enfermedad se había descubierto ya en los cuarteles alemanes, en casos aislados; pero parece extenderse ahora en forma alarmante.

Conato de incendio
En la casa número 3 que en el «Corral de Gil de Fuentes» posee doña María Rodríguez, se inició a las diez de la mañana de hoy un conato de incendio a consecuencia de haberse quemado el hollín de la chimenea.

Personados en el lugar del suceso el municipal señor Rodríguez, el bombero señor Gómez, el obrero señor Hernández y varios vecinos, pudieron conseguir localizar el fuego derribando la chimenea, desmontando el tejado y practicando un minucioso reconocimiento en las maderas. Los desperfectos son de escasa importancia.

En la sesión que ha de celebrarse mañana nuestra Corporación municipal, se tratarán los asuntos siguientes:
Acta de la anterior.
Comunicación del Delegado del Consejo de la Electra Popular Vallesolana en esta capital, partici-

pando que dicha sociedad acepta las condiciones impuestas por el Ayuntamiento para el traspaso a la misma por la Eléctrica Palentina del contrato de alumbrado público eléctrico.

Instancia solicitando permiso para obras particulares.
Idem pretendiendo la concesión de sepulturas en el Cementerio general.

Idem sobre exención de derechos en combustibles destinados a industrias.

Informe de la Comisión del Pósito proponiendo el otorgamiento de préstamo a labradores.

Ratificación de acuerdo respecto de servicios con cargo a imprevisto y pago de otras cuentas.

Proposición relativa a la formación de elecciones de contribuyentes para la constitución de la Junta municipal en el corriente año.

Diposiciones.
Ha sido propuesto para la Escuela de Villanueva del Campo, el profesor don Lorenzo Villada Palacios, que desempeña la de Prádanos de Ojeda de esta provincia.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dirigido una circular a todos los señores obispos, pidiéndoles el pronto envío de las ternas sacerdotales, para cubrir las plazas de profesores de Religión y Moral, de las Normales.

Se asegura que está preparada una Real orden distribuyendo las 600.000 pesetas destinadas a mejorar los sueldos de los funcionarios de las secciones administrativas de Primera enseñanza.
Créanse categorías de 6.000, 4.000 y 2.500 pesetas.
Todos los auxiliares que disfrutan de pesetas 1.250 percibirán 1.500; los que tienen 1.750 pasarán a 2.000.
Algunos que cobran 2.000 tendrán ahora 2.500.
Los que perciben 2.750 ascenderán a 3.000; los que cobran este sueldo pasarán a 3.500; a 4.000 los de 3.500; a 5.000 los de 4.000, y a 6.000 los de 5.000.

El día de hoy
Ha sido sin disputa el más crudo del actual invierno, al extremo de que a las dos de la tarde el termómetro, no pasaba de 0 centígrados.

El señor alcalde de Baltanás y el de Carrión de los Condes, convocan a los Ayuntamientos de dichos partidos para los días 28 del corriente, 2 y 4 de febrero próximo, a las once de su mañana, con objeto de votar los presupuestos extraordinarios y examinar las cuentas carcelarias de las cárceles de ambos partidos.

En Marcella, Guardo y Guaza se hallan terminados los repartos de consumos y los padrones de cédulas personales.

En Quintanilla han sido denunciados varios vecinos por pastoreo abusivo.

En Boadilla del Camino se halla vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de inspector de carnes y pescados.

Se anuncia la plaza de Sub-llevaro que existe vacante en las Prisiones Militares de San Francisco de Madrid, la cual ha de cubrirse con arreglo a lo que dispone la real orden de 10 de Abril de 1902 (Diario Oficial número 79).
Los aspirantes han de ser cabos retirados o guardias civiles en la misma situación.

Los niños débiles deben tomar el Jarabe Hipofosfatos Salud; a los dos frascos aparecerá el rosado color en sus mejillas. Millares de médicos lo prescriben. Veinte y cuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares recházense; la oferta es interesada.

Elecciones
En cumplimiento de lo estatuido en la regla segunda de la circular de la Junta Central del Censo electoral de 24 de Febrero de 1912, se publica a continuación la relación de presidentes y Suplentes de Mesa para las elecciones que hayan de celebrarse en el bienio de 1915 1916, a fin de que los que se consideren agrava-

viados en su derecho puedan reclamar ante la Junta provincial contra dichos nombramientos dentro de los cinco días siguientes al de la publicación.

Palencia.—Consistorio.—Sección 1.ª.—Presidente, don Tomás Neira Igecógito.—Suplente, Martín López Lítez.

Sección 2.ª.—Presidente, Mateo de la Morera Martínez.—Suplente Juan López Iglesias.

Escuelas.—Sección 1.ª.—Presidente, Tomás Madrid Morán.—Suplente Matías Lanchares Dueñas.

Sección 2.ª.—Presidente, Teodoro de la Presa Frechoso.—Suplente, Gregorio Gutiérrez Santamaría, Hospital.—Sección 1.ª.—Presidente, Cruz Ordás Martínez.—Suplente, Serafín López Gómez.

Sección 2.ª.—Presidente, Francisco Manrique Arijá.—Suplente, Ricardo Ibáñez Almirante.

Mercado Viejo.—Sección 1.ª.—Presidente, Isidro Montoliva Mazariegos.—Suplente, Isidro Ingelmo Sánchez.

Sección 2.ª.—Presidente, Primitivo Martínez Hervás.—Suplente, Isaac Jorde Fraile.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1, Barriónuevo, 9. Si tiene V. niños y quiere verles sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada a base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfatos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

El Barato

Comercio de Tejidos y Novedades de Eutiquio Arnillas Mayor pral. 61. ¿Quiere V. comprar muchas cosas por poco dinero? Tiene V. buena ocasión, haciendo las compras en esta su casa que es la única que vende todos los artículos a precio de Fabrica.

Hotel Restaurant Samaria

Valentín Calderón, 2. Palencia. Habitaciones para huéspedes estables a precios reducidos.

Dinero

Con la mayor reserva y con hipoteca (nada de pacto retr.) sobre fincas rústicas y urbanas, por cuatro o seis años prorrogables. Condiciones inmejorables.

Casas

Se venden 23, en diferentes calles de esta ciudad, a plazos y al contado, del valor de 2.000 a 85.000 pesetas. León Garrachón, Mayor pral. 115 2.º

MERCADOS

Palencia, 19.—El frío aprieta; las nieblas sucias y molestas están preponderantes; el invierno desarrolla todo su poder, privándonos del goce de nuestro cielo alegre y del sol vivificador, que en estos días grises, londinenses, nos hace enmarcar y más el bello espectáculo que ofrece el horizonte cuando libre de obstáculos llegan hasta nosotros los rayos de

oro del astro Emperador, cuyo calórico da vida al mudo animal y vegetal. Hace frío; la humedad de la atmósfera penetra hasta los huesos; se respira hiel en suspensión, en la zona vegetativa las plantas acumulan buen caudal de elementos que aprovecharán en épocas de sequía. Los campos llevan buena marcha; las bajas temperaturas prevocarán el arraigo de los vegetales que es de gran conveniencia para el porvenir. Caminamos con cara a un buen año; pero hay mucho que andar hasta el fin. Enero va a ser abundante en humedades; llevamos tres semanas en que no ha faltado ese elemento.

Tal vez vengan después hielos fuertes y secos; no vendrán mal.

A pesar de la crudeza del día, los labradores, sin duda necesitados de vender, han acudido hoy en gran número al mercado, habiéndose llenado toda la plaza donde aquel se celebra, abundando la cebada, avena y legumbres.

A primera hora los vendedores pretenden precios elevados, de los que hubieron de desistir en vista de que los compradores se resistían a pagar las exageraciones de algunos, habiendo cerrado a 55 reales la fanega de trigo, 36 centeno, 25 cebada y 17 avena.

Valladolid, 18.—En nuestra plaza el negocio de trigo está en alza y ya se ha visto que ha llegado a pegarse al detall en ambos mercados a 56 reales.

Las entradas no son mucchs y ascendieron a unas 500 fanegas por el Arco y unas 2.000 por el Canal. Hoy cierra firme a 56 en ambos.

Partidas ofrecen aquí a 58.

Hay alguna demanda de centeno, del que se ofrecen partidas, cotizando aquí a 42; en líneas de Segovia y Salamanca a 41; Ariza 40'50. En el detall se paga aquí a 40 siendo casi nula la entrada.

Hay ofertas de cebada en plaza a 28 y no se sabe de operaciones.

Las ofertas de avena oscilan de 18'50 a 19 reales, según procedencias. Demanda escasa.

Rioseco, 18.—Temporal de fuertes heladas. Al mercado entraron 300 fanegas de trigo, pagándose a 54 reales. Ofrecen partidas a 57, Cebada 28.

Arévalo 18.—Los campos buenos y el temporal favorable. Durante la semana no han entrado más que dos vagones trigo ajustados el martes; al mercado unas pocas fanegas pagando a 56 las 94 libras con tendencia al alza.

Se han expandido 3 vagones resto de ajustes anteriores.

Nava del Rey.—Los campos están muy bien nacidos y el tiempo reinante es superior para ellos. Hay regular animación en el mercado y la tendencia es indecisa.

Las entradas de trigo escasas, unas 150 fanegas pagándose a 55'50 y 56; centeno a 40; cebada a 27; algarrobas 36 y 37; garbanzos de 160 a 240; harina 1.ª a 20 reales arrobas; 2.ª a 19'50; 3.ª a 19, salvado a 7, 8 y 10 reales arroba.

En vinos se vendieron 100 cántaros tintos a 24 y 800 blanco de 40 a 80.

Ofrecen 1.500 fanegas de trigo a 58, pegan 56, vendidas 1.000 a 58.

Medina del Campo, 18.—El temporal es bueno para el campo el cual se halla en buenas condiciones.

El mercado está firme, habiendo corrido últimamente unas 1.000 fanegas de trigo, que se pagaron a 55'50 y 56; cebada 100 fanegas a 28 y 29; algarrobas 200 a 35 y 36.

Barcelona, 18.—Se ha vendido trigo de Villacanas a 57'75, de Sanchidrián y Tarancón a 57'50, de Cáceres a 56'50, de Roa y Peñafiel a 57.

Llegaron 88 vagones de trigo, 2 harina, 3 avena y 9 cebada.

Ultimas noticias

(POR TELEGRAMA Y TELÉFONO) Madrid 19

«La Gaceta»
Hoy publica este periódico oficial una parte oficial diciendo que la reina continúa mejorando.

También publica una relación de las compañías marítimas subvencionadas por el Gobierno.

Periodista agredido
Des desconocidos se presentaron en casa del periodista Carlos Micó, a quien dijeron deseaban hablar.

Presentado aquel, los desconocidos visitantes le dispararon dos tiros.

Los proyectiles hicieron blanco en el señor Micó, que resultó herido en la cara y en el pecho. Inmediatamente los criminales huyeron de la casa del periodista. A la puerta de ésta montaron en un automovil que les estaba aguardando, huyendo precipitadamente.

Hasta la fecha se ignora quienes sean los autores del atentado.

Dice Date...

Al recibimos hoy como de costumbre el presidente nos dijo que había estado en Palacio informando al Monarca de los debates habidos ayer en las Cámaras y especialmente del sostenido por el señor Miranda sobre el proyecto de bases navales.

Nos dijo también que mañana los ministros celebrarán consejo en la Presidencia preparatorio del que el jueves presidirá el Rey.

El ascenso de los maestros

El ministro de Instrucción Pública tiene preparada y en breve se publicará, una relación de los maestros que en breve ascenderán a 1.000 pesetas y otra de los que hoy disfrutan esta asignación que ascenderán también.

Igualmente publicará el señor Colliantes la relación del personal de las secciones administrativas con los respectivos ascensos.

Elecciones

Hoy publica la «Gaceta» la convocatoria para la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Infiesto para el día 14 de febrero.

También publica dicho periódico otra disposición creando las juntas de fomento y construcción de casas baratas en Vigo, Pontevedra y Pola de Gordón.

Otra concediendo la gran Cruz de Beneficencia al teniente general señor Menacho.

Aplazamiento del viaje regio

Parece seguro que el proyectado viaje de la Corte a Sevilla será aplazado en vista del estado en que se halla S. M. la Reina y los infantiles.

CONGRESO

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor González Besada.

En el banco azul los señores Dato, Sánchez Guerra y Ugarte.

Los escaños y tribunas demasiado repletos viéndose como ayer bastantes señoras.

El señor Silió rectifica, refutando lo dicho por el señor Sánchez Guerra, de que las Diputaciones no puedan reunirse, pues entiende que no pueden impedirse tales reuniones.

(Sigue la sesión)

De la guerra europea

Un telegrama oficial de Viena dice que al Norte del Vistula no se ha registrado ningún acontecimiento.

Otro despacho del mismo Viena dice que al Este de Sacherid han abandonado los rusos sus posiciones dejando en poder del enemigo muchos fusiles y municiones.

Otro telegrama de Copenhague da cuenta que de San Peterburgo ha salido una comisión especial rusa con rumbo a Francia, Inglaterra y Montenegro.

De Constantinopla dicen que los rusos han tomado la ofensiva en el Cáucaso.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Fabián, Sebastián y Felisa.

En San Lázaro predica don Fulgencio Sanz.

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION
Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller -
- Carpintería de armar -
- Muebles.- Altares -
- Herrería artística -
- Rejas, balcones, balastrados -
- Fundición artística e industrial -

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Pa-
lencia con completos talleres de

**Imprenta, Litografía,
Encuadernación,**

montados con todos los modernos adelantos que la
industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor prel., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de
escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases
cuadernos, etc.

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVALECIENTES
deben tomar el

HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

VIDES AMERICANAS

del Propietario Viticultor

ADOLFO HERRARTE

(HARO-BIOJA)

Una de las casas más antiguas é importantes de España
Para ver clases y precios, su depósito en casa de

José Gallego Ruiperez

Cervantes, núm. 9, - PALENCIA

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pava - (VALLADOLID)

Importadoras y únicas depositarias en Castilla de los aceites *Bedford* y *Petrol*
Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibidos

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publica-
mos el anuncio de una máquina denomi-
nada ZURCIDORA MECANICA, que es
sin duda, de gran utilidad. Este aparato,
que nosotros recomendamos eficazmente,
puede ser manejado por un niño, al cual
de un modo rápido y perfecto, le es fácil
dejar zurcido o remendado cualquier par
de medias o ropa aunque estén ellas en
mal estado. Nadie puede desconocer la uti-
lidad que este aparato presta en cualquier
casa de familia o en la habitación de un
hombre soltero, basta con hacer funcionar
la maquinilla por breves momentos y lo
que parecía arreglo imposible se transforma
en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA
MECANICA, que se ha abierto
rápidamente paso en todos los mercados,
puede considerarse de necesidad absoluta
en toda casa de familia por ser un auxiliar
inestimable, de la mujer cuidadosa y eco-
nómica. D. Máximo Schneider, Paseo de
Gracia, 97, Barcelona, España; remite LA
ZURCIDORA MECANICA, libre de gas-
tos por el módico precio de diez pesetas.
Pensad bien en las ventajas que este
aparato les puede proporcionar, y al es-
cribir á la casa pidiendo una menciónar
EL DIARIO PALENTINO.

Vides Americanas

CENTRO NAVARRO
Diferetes viníferas propias para la Re-
gión Norte; sobre Rip x Rup 3306 y 9; Ara-
món números 1 y 9, Lot y Murviedro
1202.
Desde 125 á 135 pesetas millar
Esta casa no ha sido premiada en nin-
gun sitio, más que con la confianza cre-
ciente de los viticultores, por sus buenos
resultados.
Dirigir los pedidos en PALENCIA.
Arcadio Celada.
Calle, Nueva 14.

¡NOVEDAD!

La Zurzidora Mecánica
CON ESTE APARATO
hasta un niño puede rápidamente
y sin igual perfección

Zurzír y remendar

Medias, calcetines y tejido
de todas clases, sea algo
dón, lana, seda ó hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sor-
prendente. Cada zurzidora mecánica, va
acompañada de las instrucciones preci-
sas para su funcionamiento. Se vende
libre de gastos previo envío de DIEZ
PESETAS por giro postal ó mutuo. No
hay catálogos.

MÁXIMO SCHNEIDER

Paseo de Gracia 97 Barcelona

Maquinaria Agrícola

Seminuevas y muy baratas, vendo Ro-
dillo derios, Esparcedora de abonos «Sol»
Desterronadora «Zulueta», Sembradora
«Española, arado siete rejas y otros.
Antonino Alonso.—Carretera Salaman-
ca, Hotel Villa-Pava, Valladolid.

Sastres

Academia de corte seguro y práctico
por el acreditado profesor
A. Fernández
Avenida de Casado del Alisal, 12, 1.º
Palencia.

Miguel y Garreño

Electricidad
Instalaciones completas de luz, tím-
bres, teléfonos y pararrayos.
A precios económicos.
Lámparas Osrammetal T.
Mayor prel., 105.

Abonos

Se compran en la huerta, sita en Allen-
de el Río, de Rafael Peña.

AMA DE CRÍA

Desea criar en casa de los padras, leche
buena y abundante, de 22 años de edad,
para la capital o fuera de ella, para infor-
mes en Carrión de los Condes don Daniel
Barbáchano.

AMA DE CRÍA

Casada con leche fresca, desea criar en
su casa en Villamediana, a donde pueden
dirigirse a Epifania Moreno.

Vides americanas

Sindicato agrícola Sahagún,
Para pedidos y detalles dirigirse al Pre-
sidente.

SE VENDE

Un burro semental, de tres años,
abril cuatro, alzada siete cuartas,
marán, Fermín Salazar, en Condor
Real.

Venta de una casa

Se vende la señalada con el número
de la calle Zapata de esta Capital.
Informará don Fausto Celada de
Procurador. Palencia.

SE VENDE

un carro atarzanado, nuevo y en
condiciones, su dueño Toribio G
cantina.

Antonino González

ARMERO
Expedientaria de explosivos núm. 1

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

fundados en 1902 por

D. Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la exposición de Agricultura, I.ª
Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el con curso de
do en 1907.

INJERTOS Y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestri Lot, Riparia
pestri 1014, 3306 y 3309, Aramón Rupestri Gancia no. 1 y no. 9, Murviedro
pestri 1202 y Chasselas Berlandieri no. 41 B.

Se remiten catálogos de precios á cuantos lo soliciten

Toda la correspondencia á la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla. — Palencia

FEDERACION CATÓLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés

Pedir reglamentos al Administrador D. Santiago Pérez

DOMICILIO Y OFICINAS:

Calles de D. Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

Centro Vitícola Riojano Alavés

DEL

Proletario y Viticultor

VICENTE ENCISO AGUIRRE

Grandes existencias de injertos, barbados, estacas y estaquillas de viveros
Autenticidad garantida de todas las plantas que expende la casa.

Precios y más detalles se facilitan por correo.
Haden falta representantes con buenas referencias,